

No olvidemos que en el mundo religioso la figura del diablo es un personaje cotidiano que forma parte del amplio catálogo de santos, ángeles y demonios, donde “el diablo está muy familiarizado con los santos formando todos una especie de comunidad; aunque, eso sí, frente a Dios como Señor, y al diablo como mal Señor, el hombre del siglo XIII puede escoger, según sus actos, ser vasallo de uno de uno o del otro” (Ruiz 1989: 420), hasta el punto de que en los siglos XV y XVI todavía se pensaba entre los fieles que el mundo estaba lleno de demonios que tenían el mismo poder de Dios, y la vida se resumía en un continuo enfrentamiento entre Dios y Satán, obra de un planteamiento dualista muy elemental donde prevalece el mal sobre el bien. Hasta tal punto se cree en el maleficio diabólico, que la Iglesia lo secunda también cuando estima que el hombre nace con la carga de un “pecado original” que obliga a bautizar al niño para librarlo del pecado y ponerlo en el camino de Dios.

En el medio rural el Diablo y los Demonios representan el mal y las oscuras fuerzas que provocan las mayores adversidades, la esterilidad de la tierra y desventuras de los cultivos, del hombre y los animales, siendo verdaderos agentes de la atracción de fuerzas negativas que se ciernen sobre la vida de pueblos y aldeas, cuya localización espacial sigue la tradición de ubicar el bien en los lugares elevados y el mal en los bajos, que en la zona de Alcaraz podría formularse así:

*En Alcaraz está la gloria
en Vianos el purgatorio,
en Viveros el infierno
y en Palotes los demonios.*

Ello es consecuente con la existencia también de fuerzas naturales o divinidades menores protectoras de los hombres o *Daimones* que residen en los bosques, donde actúan otras fuerzas telúricas provocando el pánico y cuya personificación es fruto del miedo ante lo desconocido, hecho que trae como consecuencia la situación en los montes de los primeros santuarios con su ara o altar como espacios abiertos al aire libre, en su condición de recintos sacralizados destinados al culto de los *Daimones* y otras diosas capaces de controlar tales espíritus a base de ritos que tienen por objeto la erradicación del entorno de los seres malignos encabezados por el Diablo en persona, cuya expulsión se lleva a efecto en nuestros días en momentos favorables de los días de la primavera que suelen ser el 25 de abril, festividad de San Marcos, de la Cuaresma u otro día señalado, cuya celebración llaman “Espantar al diablo”, en la vieja expresión de los pueblos de la región prebética de las montañas de Segura, Yeste y Alcaraz y matar o atar al diablo en otros lugares.